

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- № 933-18

Salta, 2 1 D1C 2018 Expediente Nº 12.314/18

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María Verónica PODERTI vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución Nº CD-601/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto Nº 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. María Verónica PODERTI,** D.N.I. Nº 23.079.449 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva en la asignatura NUTRICION PUBLICA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2.019 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de J.T.P. Exclusivo vacante por jubilación de la Nut. María S. VALDIVIEZO perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-259/18

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNES



Lis. Maria Silvia Fors, ... Decana Pandini de Carcine de a Social III de